



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0168**
NEUQUÉN, 06 MAR 2015

VISTO:

El Expediente N° OE-4538-M-14 y la Orden de Pago N° AC05663/2014, a nombre de EMILIO ALBERTO MOLINA por \$ 10.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Subsecretario de Protección Ciudadana**, destinado a solventar gastos para "servicio policía adicional eventual";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota N° 512/14 de fecha 17 de Noviembre de 2014 por la **Subsecretaria de Protección Ciudadana**, contando con el visto bueno del **Secretario de Coordinación**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

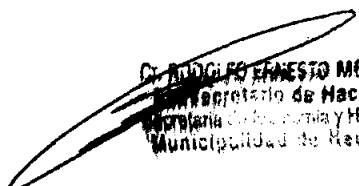
Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC05663/14 a nombre de EMILIO ALBERTO MOLINA por la suma de PESOS DIEZ MIL (\$10.000,00), de acuerdo al ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


DR. RODRIGO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén



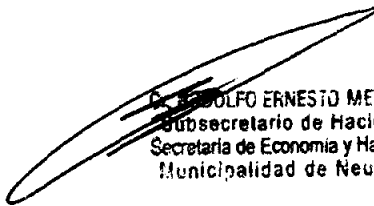
Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMUNICACION CONSUMO		
N° 0015-00009747	Jefatura de Policía- Dirección Servicio Policía Adicional	\$6.496,60
N° 00475768	Recibo de Depósito	\$3.503,40
TOTAL		

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


D. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2018
Fecha 20.....10.....3.....2015.....